

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000558

5439

¿Considera la Administradora única de RTVE que el reportaje de “Informe Semanal” emitido el sábado 11 de enero y relativo al nuevo Gobierno y la investidura tiene algún asomo de ser imparcial, equilibrado e independiente?

El reportaje abordó ampliamente y con todos los matices la sesión de investidura y la formación de nuevo gobierno. Se incluyeron las voces relevantes durante el debate y la participación plural de expertos y politólogos. También fueron entrevistados miembros del Gobierno y de la oposición como el secretario general del PP, Teodoro García Egea y el portavoz de Vox, Iván Espinosa de los Monteros.

Como el resto de reportajes de Informe Semanal se abordan los temas con profesionalidad, veracidad, neutralidad e imparcialidad.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi